



PRONUNCIAMIENTO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En defensa de la Seguridad Social y el derecho a la protesta

Considerandos

1. La seguridad social es uno de los baluartes más apreciados de la sociedad costarricense. Su concreción se enraíza en las luchas sociales de la primera mitad del siglo XX, en la que miles de mujeres y hombres se organizaron para exigir la consecución de derechos.
2. En ese contexto, la aprobación de las Garantías Sociales, la fundación de la Universidad de Costa Rica y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), fueron decisiones claves para avanzar de manera progresiva en la construcción de un país que tomaba en cuenta las necesidades de sus habitantes. Pese a las contradicciones generadas por la guerra civil de 1948, diversos sectores de la sociedad costarricense abogaron por la ampliación de la institucionalidad pública, con la creación de otros entes estatales como el ICE, el INA, JAPDEVA, el IMAS, entre otras instituciones que han tenido un papel fundamental. Esta época, desde la lógica del Estado interventor, permitió la progresiva universalización de diversas políticas sociales.
3. Sin embargo, desde hace tres décadas, el país ha ido cambiando paulatinamente su rumbo, orientándose a partir de las imposiciones neoliberales. Esto ha implicado el deterioro de las políticas sociales y en particular de la seguridad social.
4. Es evidente que el acceso a servicios de salud subsidiados de forma solidaria representa hoy un obstáculo para el mercado. Por esto, los sectores empresarios nacionales y transnacionales, no satisfechos con el lucro obtenido en el acelerado crecimiento de servicios privados, han desarrollado una serie de acciones que claramente apuntan a menoscabar la seguridad pública costarricense, con la aprobación de los gobiernos neoliberales.
5. El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, es el punto máximo que viene a sellar la última fase del proceso de privatización, la CCSS representa una de las pocas instituciones que aún no ha perdido Costa Rica, por eso su importancia histórica en las luchas sociales que se desarrollan en la actualidad.



6. Si se compara con otras experiencias de desestructuración del Estado en la región, Costa Rica ha logrado enfrentar con relativo éxito los esfuerzos de los últimos gobiernos por destruir la institucionalidad pública, ello gracias al empate político que han protagonizado los movimientos sociales y organizaciones que han puesto resistencia a la privatización. En ese contexto hay que entender la actual crisis de la CCSS, expresada en problemas de gestión y de financiamiento entre otros.
7. En ese sentido, la reacción de la ciudadanía ha sido vehemente: la salud es **un derecho** de acceso universal que no está en venta y debe defenderse, y ha procedido movilizándose para defender una institución central para el país.
8. En el marco de esta lucha, desde hace varias semanas diversas comunidades del occidente del país, organizaron y convocaron a la ciudadanía a participar el día 8 de noviembre en el Primer Movimiento Patriótico Nacional por la Defensa de la Seguridad Social y la CCSS con el propósito de presentar un conjunto de peticiones ante las autoridades de la Institución.
9. La respuesta por parte de dichas autoridades fue la de negar la situación de crisis que se vive en los hospitales y clínicas de zona, y no prestar atención a las peticiones de la ciudadanía. Simultáneamente, el gobierno dispuso de tres violentos operativos policiales que terminaron con decenas de personas heridas y detenidas, entre estas estudiantes de la Universidad de Costa Rica, dos diputados y una diputada.
10. Las imágenes dadas a conocer en la prensa y en las redes sociales muestran una inusitada acción violenta por parte de la policía, y un absoluto irrespeto por la integridad física de las personas participantes, entre ellas adultas mayores, mujeres embarazadas, estudiantes y profesionales.
11. Este injustificado clima de violencia fomentado por el gobierno, pone en evidencia la poca disponibilidad para escuchar y dar respuesta positiva a las demandas de la ciudadanía, y da cuenta del deterioro de los mecanismos institucionales para resolver los conflictos sociales, especialmente en lo que respecta a la defensa de la salud pública costarricense, producida históricamente por la CCSS, como producto de las conquistas sociales de la población trabajadora.



La comunidad académica de la Escuela de Trabajo Social

1. Repudia públicamente el uso de la violencia policial contra civiles, como forma para amedrentar e intimidar los movimientos sociales y el derecho de protestar como ejercicio democrático.
2. Denuncia la manera en que la prensa y las autoridades del gobierno han utilizado la información sobre los hechos acaecidos, lo cual lo cual denota una orientación a criminalizar la protesta ciudadana, argumentando que la actuación policial se justificó en la necesidad de garantizar el derecho de libre tránsito de la ciudadanía, distrayendo, deslegitimando y creando descontento y hacia la lucha en defensa de la CCSS.
3. Hace un vehemente llamado al gobierno para que retome los mecanismos de negociación institucional, respete la libertad de expresión de la sociedad costarricense, incorpore en su agenda política las necesidades y demandas de la población, y reflexione sobre el clima de tensión social creado, al utilizar los cuerpos policiales para violentar a la ciudadanía, que justamente reclama sus derechos.
4. Insta a las autoridades del gobierno a recapacitar sobre la orientación de sus acciones, y las consecuencias de participar en la destrucción de instituciones como la CCSS, defendiendo intereses empresariales y desprotegiendo los derechos de las mayorías.
5. Comprende que la manifestación del pueblo en las calles no es un delito, es un derecho legítimo de participación y construcción de ciudadanía que ha sido históricamente parte de la práctica política de este país, y por medio del cual se ha avanzado en la conquista de derechos sociales, económicos y ambientales.

MSc. Nidia Esther Morera Guillén

DIRECTORA

Escuela de Trabajo Social

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca
9 de noviembre, 2012

Reacreditada por el SINAES – 2006-2014

Teléfono (506) 2511-5007 / Fax (506) 2511-5154 / Correo electrónico: recepcion.ets@ucr.ac.cr

Página 3 de 3